

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 13 de Abril de 1923

Diario Republicano

San Sebastián. - Año XXXIX. - Número 14.062

La pesadilla terrorista de Barcelona

El Juzgado interviene en las denuncias del periódico "Solidaridad Obrera"

Angel Pestaña sostiene sus acusaciones. - Ayer continuaron los tiroteos sangrientos

Si el problema social de Barcelona se agudiza, lejos de atenuarse, lleva, en cambio, camino de esclarecerse. Hace tiempo que esperábamos este momento: el momento en que, aplacada la presión cruel y paralizadora, y restablecida la libertad de pensamiento y de tribuna, comenzaran las denuncias documentadas, y se diera estado público a lo que, privadamente, aunque en alta voz, se proclamaba en los medios obreros y periodísticos.

"Solidaridad Obrera", el diario portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo, ha comenzado, según dice, a "descorrer el telón de la tragedia barcelonesa". Primero publicó cartas, en las que se citaba por sus iniciales a los instrumentos del llamado terrorismo blanco y a algunos de sus investigadores más ceranos. En su número de ayer, el periódico sindicalista nombra, sin eufemismos ni circunloquios, a los autores de los asesinatos de Layret, de Boal y de algunos más. Y no se limita a eso: afirma que posee los comprobantes de sus denuncias, y asegura que, en sazón oportuna, avalarán sus palabras personas honorables ajenas a la pugna social.

La campaña de "Solidaridad Obrera" ha producido en la opinión una sensación temerosa. Descartando lo que en ella pueda haber de apasionamiento sectario, queda y resalta la gravedad, incontestada hasta ahora, de ciertas acusaciones.

Ya decimos que éstas no son enteramente inéditas. Se han formulado ya, por lo menos, iniciadas en el Congreso y en la Prensa. Quienquiera que a Barcelona haya ido con honrado propósito inquisitivo, habrá recogido impresiones parecidas en distintos ambientes. Y acaso haya podido, a más de escuchar, ver como los titulados jefes de la "mafia" terrorista entran, ufanos y bravucos, en cafés y "music-halls", señalados y tomados por las gentes.

Verdiciosos ó calumniosos, bien venidas sean las denuncias del diario obrerista. Si hay sensibilidad moral en España, servirán para iniciar otro gran proceso—el proceso de un Annual del civismo y del humanitarismo—, otra investigación de responsabilidades, otra campaña de intensa agitación ciudadana.

No logrará el Poder público recuperar su fuerza moral, hoy debilitada, mientras no se revise la labor que los generales Anido y Arlegui ejercieron durante su mancomunidad, solidario é irresponsable virreinato. Fueron autoridades delegadas de un Gobierno constitucional, sometidas a sus leyes que amparan y obligan a todos los españoles. Merecen ser vindicados ó castigados. La piqueta ó la columna miliaria. Todo menos la impunidad desmoralizadora y enervante.

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

UNA AGRESION

Dicen de la ciudad condal que anoche, a las ocho próximamente, en la calle del Santo Cristo, frente al Sindicato Unico de la barriada de Sans, un grupo de desconocidos hizo varios disparos de pistola contra Juan Garrigó, que se hallaba en un balcón de dicho centro.

El agredido resultó herido de bala en un dedo del pie derecho.

Los agresores huyeron.

A las nueve de la noche, en la misma calle del Santo Cristo y también en las proximidades del Sindicato Unico, el mismo grupo hizo varios disparos sobre el automóvil en el que viajaban los agentes de Vigilancia que llegaron a aquel lugar para efectuar investigaciones del suceso anterior.

En aquellos momentos atravesaban la calle los hermanos Diego y Luisa Barranco, de 18 y 19 años, respectivamente, siendo alcanzados por los proyectiles y resultando gravemente heridos.

A Diego se le apreciaron, en la Casa de Socorro, dos heridas graves de arma de fuego: una en el muslo derecho y otra en la rodilla izquierda.

Luisa presentaba una herida en la región malar izquierda, otra en la región glútea y otra en el bajo vientre.

Su estado fué calificado de pronóstico gravísimo, habiendo ingresado en el Hospital de Santa Cruz.

UN POLICIA ALCANZADO POR UNA BALA
El inspector de Policía don Eugenio Rovira fué también alcanzado por un proyectil, pero, milagrosamente, resultó ileso, por haber dado la bala en la tapa de su reloj de oro.

DILIGENCIAS Y DETENCIONES
Pocas horas después, el jefe superior de Policía, señor García Otermin, y el comisario don Adolfo de Miguel se trasladaron al lugar del suceso, practicando diligencias en compañía de varios agentes.

Acerca del resultado de estas diligencias se guarda reserva.

Sin embargo, se sabe que durante la madrugada se han practicado algunas detenciones.

EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS
Comunican de Barcelona que los ladrilleros han convocado a todos los obreros del ramo a una reunión para buscar solución al conflicto planteado.

AMENAZAS A UN PATRONO
El patrono don Luis Gallardo ha denunciado al obrero Tomás Ferreros por haberle amenazado de muerte si no le abona los jornales que tiene devengados.

UN DETENIDO
Por creérsele complicado en los atentados cometidos últimamente en Badalona, ha sido detenido un individuo llamado Juan Poch, presidente de la Sociedad recreativa "Ápolo".

NO SE DEJA CACHEAR
En la calle de Pedro IV fué detenido por la Guardia civil un individuo que se escondía en el quicio de una puerta.

Al intentar cachearle, el sospechoso, aprovechando el paso de un tranvía, se arrojó al suelo y, levantándose rápidamente echó a correr por las calles estrechas que hay por aquel sitio.

La Guardia civil, para que se detuviera, hizo varios disparos, pero el individuo consiguió desaparecer.

LAS DENUNCIAS DE "SOLIDARIDAD OBRERA"

En su número de ayer publica un artículo "Solidaridad Obrera" dando cuenta de que el original de la información publicada hace unos días, en la que daba a conocer las iniciales de los pistoleros y de los individuos que pagan a éstos para que cometan atentados, ha sido entregado al Juzgado que lo había reclamado.

Ante el juez encargado de instruir sumaria por éste asunto, declaró ayer el director de "Solidaridad Obrera", Angel Pestaña.

La cuestión de Oriente

Cuando se firme la paz, Kemal Pachá se irá a su casa

(POR TELEFONO)

París, 12.

Dicen de Constantinopla que el jefe nacionalista Mustafa Kemal pachá ha manifestado a un periodista, que tiene intención de retirarse de la vida política en cuanto se firme la paz y se encuentre establecida la nueva Constitución turca.

LOS IRREGULARES TURCOS ASEMINAN A UNA GUARNICION ITALIANA

Según un telegrama de procedencia griega, unos irregulares turcos, que iban en siete barcos, efectuaron un desembarco en la pequeña isla de Castellorizo.

Como se recordará, esta isla, atribuida a Italia por los restantes aliados, no ha cesado de ser objeto de las reivindicaciones turcas.

Los irregulares turcos asesinaron a la pequeña guarnición italiana y a varios habitantes griegos y se constituyeron en Gobierno.

Las autoridades de Rodas enviaron refuerzos que capturaron a los bandidos.

Política y politiquilla nacional

El duque de Almodóvar espera obtener doscientos treinta diputados ministeriales

El general Martínez Anido, gobernador militar de Cartagena
Los obreros del "Metro" madrileño, en huelga

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.

LOS SOCIAL-POPULARES

Organizado por el P. S. P., tendrá lugar el domingo en el Teatro de la Comedia un mitin de propaganda, en el cual serán explicadas las causas que han inducido al partido a no participar en la próxima lucha electoral.

También será fijado el criterio del P. S. P. sobre los problemas políticos que en la actualidad hay planteados.

FIRMA DE GUERRA

En Sevilla, el ministro de la Guerra ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Cartagena al general de división don Severiano Martínez Anido.

—Concediendo el general de brigada don Timoteo Calvo, la gran cruz de San Hermenegildo.

—Disponiendo que pase a la segunda reserva el general de brigada en situación de primera reserva, don Mateo Morante.

—Nombrando general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Ingenieros don Sebastián Corsi Ribera.

PRIO EN EL JUZGADO

En la mañana de ayer, el ex diputado socialista por Bilbao, don Indalecio Prieto, compareció ante el juez del distrito del Congreso, señor Prendes Pando, prestando declaración.

Le fueron leídas sus anteriores declaraciones y las hechas por los testigos, y el señor Prieto se ratificó en lo que ya dijo el primer día.

En vista de ello, el juez le notificó su procesamiento, con libertad provisional, pero quedando el ex diputado sujeto a las resultas del sumario que se instruye y obligado a comparecer cuantas veces fuese citado.

Después de oír al juez, el señor Prieto promovió un incidente de fuero parlamentario que está siendo muy comentado, especialmente por los que han hecho suyas las palabras y conceptos que don Indalecio vertió en su conferencia del Ateneo.

El señor Prieto, refutando uno de los considerandos del juez, que opina que el sábado no era diputado, declaró que lo era desde el 4 de enero de 1921 hasta el 7 de abril de 1923; es decir, hasta las doce de la noche del sábado último.

Agregó que, consultada la Secretaría del Congreso, ha dicho que el "carnet" que justificaba su cualidad de diputado era válido hasta las doce de la noche de dicho día 7, considerándose, por lo tanto, diputado cuando dió su conferencia en el Ateneo.

El señor Prieto hizo otras observaciones y protestó de la forma en que se ha procedido con él; pero el juez se ratificó en su decisión y le declaró procesado.

PETICIONES DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

En la última reunión del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores se dió cuenta de una comunicación del Comité del Sindicato Nacional de Ferroviarios, pidiendo ayuda para acudir hasta el ministro de Fomento, con objeto de entregarle las cuatro siguientes conclusiones:

Primera. — Supresión de los efectivos militares en los servicios ferroviarios como personal afecto a las Compañías.

Segunda. — Cumplimiento exacto de las disposiciones legales relativas a la jornada de ocho horas y al abono de las horas extraordinarias de trabajo que efectúe el personal, con arreglo a la petición formulada en 19 de octubre de 1921.

Tercera. — Reposición de los ferroviarios despedidos sin más motivo que el de haber intervenido en las huelgas planteadas por el personal de determinadas Compañías.

Cuarta. — Intervención en el Consejo Superior Ferroviario, hasta que rija oficial-

mente el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Se accedió a esta petición y, además, se acordó elevar una protesta al Gobierno francés por los actos cometidos por las tropas con los obreros de Essen.

UNA HUELGA EN EL "METRO"

En la Casa del Pueblo se reunió la Directiva del Sindicato del ramo de Construcción, y, con excepción de los representantes metalúrgicos, se acordó declarar la huelga en las obras del Metropolitano.

Por esta razón los obreros de las brigadas nocturnas no entraron al trabajo.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones.

LOS CONSERVADORES Y LAS ELECCIONES

"La Epoca", en su número de anoche, protesta contra el hecho de que el Tribunal Supremo haya aplazado toda resolución en las querrelas que han sido presentadas contra varios gobernadores civiles por atropellos cometidos, saliéndose de la esfera de sus atribuciones.

CONTRA LA COMPRA DE VOTOS

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado una circular a los jueces de Instrucción y a los fiscales, recomendándoles energía e intransigencia en los abusos de carácter electoral, persiguiendo implacablemente las suplantaciones y compras de votos, castigando duramente a los compradores y a los "vendidos", dando exacto cumplimiento al artículo 69 de la ley electoral.

LA DEFINITIVA CANDIDATURA REPUBLICANA

El Partido Republicano ha designado definitivamente los señores que han de formar la candidatura que habrá de luchar por Madrid en las próximas elecciones.

Los candidatos republicanos serán: Don Emilio Menéndez Pallares, don Adolfo Alvarez Buyla, don Rafael Salillas, don Roberto Castrovido, don Antonio Jaén y don Gabriel Montero.

GAMBALACHES PREELECTORALES

Ha comenzado el desfile de la mayoría de los exdiputados que se encuentran en Madrid, los cuales han marchado a sus respectivos distritos para realizar la propaganda electoral.

Por la tarde, el conde de Bugallán estuvo en el domicilio del conde de Romanones, con quien celebró una extensa conferencia, tratando de cuestiones electorales.

LA FUTURA MAYORIA PARLAMENTARIA

Los periodistas, hablando por la noche con el conde de Romanones, le dijeron que según dice en la intimidad el duque de Almodóvar del Valle, el Gobierno sacará en las próximas elecciones 230 diputados.

—Esa cifra—replicó el conde—está bien para fijada en la intimidad, pero no para decirlo públicamente. Sería una imprudencia.

Jorge V quiere ver al Papa

Y los protestantes británicos se oponen

(POR TELEFONO)

París, 12.

Comunican de Londres que diez mil personas, pertenecientes a diferentes Iglesias anglicanas, se han reunido en dicha capital y han acordado dirigir al rey el siguiente telegrama:

"Diez mil de vuestros leales súbditos os envían la expresión de su fidelidad y os ruegan humildemente que renunciéis al proyecto de visitar al Papa, puesto que tal acto causaría una pena hondísima a millones de protestantes británicos."